



## PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO INTERNACIONAL

***“PONIENDO FIN AL ENCIERRO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.  
MÉXICO EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL”***

- Lugar** : Ciudad de Guanajuato, México.
- Fecha** : 11 y 12 de marzo de 2020.
- Realización** : Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF)
- Organizadores locales** : Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato

### **SOBRE RELAF**

La Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF) es una organización no gubernamental que tiene como misión garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe crezcan en una familia, con especial foco en lograr que aquellos que viven institucionalizados, en hogares públicos o privados, puedan gozar del derecho a la vida familiar.

### **SOBRE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

La PDHEG fue creada el 6 de octubre de 1992, mediante la *"Ley que crea la Procuraduría de los Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato"*, inició sus labores el 03 de mayo de 1993. Es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios y está dotada de autonomía, conforme a lo

dispuesto por la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de 26 de septiembre de 2000.

Sus objetivos fundamentales son la protección, defensa, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, así como propiciar una cultura de respeto a los mismos. Para el cumplimiento de sus objetivos, la Procuraduría atiende quejas y denuncias en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa provenientes de cualquier autoridad o servidor público de carácter estatal o municipal que violen los derechos humanos.

Por su parte, el Sistema DIF fue creado en fecha 19 de septiembre de 1986, mediante el decreto de ley número 51 que contiene la “Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social”. Es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo dispuesto en la normativa señalada supra.

Sus objetivos principales son la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo y la promoción de la interrelación sistemática de acciones, que en esa materia llevan a cabo las instituciones públicas y privadas.

## **LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS SEPARADOS DE SUS FAMILIAS**

En América Latina y el Caribe existen más de 240.000 niños, niñas y adolescentes institucionalizados. Aproximadamente un 10% de estos niños tiene menos de tres años, lo que constituye una grave situación para su desarrollo. Asimismo, el aumento de la movilidad humana constituye un escenario donde el cuidado de los niños, niñas y adolescentes en situación de migración es un desafío creciente.

Los Estados de la región se encuentran en un proceso de adecuación de sus sistemas de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes privados de cuidado parental con marco en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y las Directrices de Naciones Unidas sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños. Estas transformaciones apuntan a generar programas de cuidado familiar, a mejorar los cuidados en residencias y a la articulación intersectorial para la prevención del abandono, las separaciones innecesarias y la institucionalización.

Para lograr su misión, RELAF está comprometida e implicada en promover la mejora desde el ámbito público y privado de la situación de los niños que viven sin el cuidado de sus padres. A través de una experticia desarrollada durante el último decenio, y de un trabajo conjunto con socios estratégicos, con los gobiernos y la sociedad civil de los países de la región, RELAF apoya y orienta técnicamente dichos procesos de mejora y adecuación. En este camino, a pesar de todo lo que queda por recorrer, se han logrado resultados concretos que ponen de manifiesto la posibilidad de cambio en la región.

Al mismo tiempo, importantes entidades globales especializadas comenzaron a involucrarse en los procesos de desinstitucionalización en la región, ofreciendo conocimientos y herramientas. Si bien estos recursos resultan de experiencias y procesos promovidos en otros contextos sociales, políticos y culturales, son valiosos

insumos para esta región, por lo que es importante integrar también a estas organizaciones en este evento.

## ANTECEDENTES

Desde su creación, la RELAF ha realizado seis Seminarios Internacionales: Mar del Plata, Argentina (2007); Buenos Aires, Argentina (2009); Foz de Iguazú, Brasil (2010); Guanajuato, México (2013), Ciudad de Panamá, Panamá (2016) y Salvador de Bahía, Brasil (2019).

Estos eventos de gran magnitud han convocado a diversos participantes y públicos en torno al tema de niñez, entre técnicos de distintas disciplinas y tomadores de decisión con distintos niveles de responsabilidad en el diseño e implementación de las políticas, tanto de gobierno, de la sociedad civil, el mundo académico y organismos internacionales. A la fecha, se ha alcanzado un total de más de 2.000 asistentes, provenientes de 26 países: Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Holanda, Inglaterra, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Checa, República Dominicana, Rumania, Uruguay, Venezuela.

Cabe resaltar, además, la activa participación en estos foros de las máximas autoridades de niñez de los países de América latina y el Caribe, que han estado presentes como expositores, integrando delegaciones intersectoriales, compartiendo las experiencias, avances y desafíos en la adecuación de las modalidades alternativas de cuidados para niños que viven separados de sus familias. El Presidente del Brasil Luiz Inácio Lula Da Silva realizó la apertura del Seminario RELAF 2010 acompañado de ocho de sus ministros, con un discurso en el que priorizó la garantía del derecho a la convivencia familiar y comunitaria frente a otros asuntos de la sociedad y de la política en general. Sus apreciaciones, así como las entrevistas a diferentes miembros de la Red, fueron difundidas con ocasión del Seminario de 2010 en todos los medios gráficos, radiales y televisivos locales y regionales, además de los medios especializados de todo el mundo.

En el caso del último Seminario Internacional realizado en abril de 2019 en la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil, la actividad contó con la participación de representantes de 19 países (Latinoamérica, Norteamérica y Europa), sumando un total de más de 200 asistentes del mundo académico, el servicio público, la sociedad civil y organismos internacionales. La actividad reunió a 58 expositores provenientes de diversos países quienes, bajo la modalidad virtual y presencial, generaron un espacio de encuentro, análisis, evaluación y reflexión en torno a la protección de la infancia. En términos institucionales, organismos y organizaciones regionales y globales como UNICEF, el Instituto Interamericano del Niño, la Organización de Estados Americanos, LUMOS, Family for Every Child, BUCNKER Internacional y FIO, Federación Iberoamericana de Ombudsman, apoyaron y participaron de este encuentro internacional.

Para todos los agentes, profesionales e investigadores involucrados en el tema de niñez

y la situación del cuidado de los niños que viven separados de sus padres, estos seminarios han servido como una oportunidad esencial para conocer la actualidad, las realidades, los desafíos y los cambios que actualmente se están generando en los países de la región.

Los seis seminarios realizados a la fecha han servido como relevantes espacios de capacitación, intercambio y de incidencia y generación de consensos para la construcción de la hoja de ruta regional para la desinstitucionalización y la garantía del derecho a vivir en familia y comunidad de niños, niñas y adolescentes de toda la región.

## **ANTECEDENTES DEL SEMINARIO INTERNACIONAL GUANAJUATO 2020**

El evento que se desarrollará entre el 11 y 12 de marzo de 2020 en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, contará con la participación de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia como organizadores locales. Se espera reunir una audiencia de aproximadamente 500 personas. Asimismo, se estima contar con una alta proporción de participantes mexicanos, a los que se sumarán delegaciones intersectoriales de los diversos países de la región y de otras regiones del mundo.

El Seminario centrará su trabajo en el análisis, discusión y revisión de los desafíos necesarios para consolidar de manera concreta el derecho de niños, niñas y adolescentes a la vida familiar en México, mediante el estudio, la discusión y el análisis de modelos de cuidado alternativo de niños, niñas y adolescentes. A ello se sumará un enfoque internacional comparado que buscará establecer el estado del arte, las experiencias positivas y los desafíos que actualmente están presentes en la materia, a manera de generar incidencia y concretar iniciativas en el nivel nacional para promover el derecho a vivir en familia y la adecuación del sistema de cuidados alternativos.

Desde esa perspectiva, se espera que mediante el estudio de las experiencias internacionales y el análisis de las diversas iniciativas existentes en el país se generen espacios de discusión y puntos de encuentro para identificar aspectos clave y visualizar oportunidades que permitan, por una parte, consolidar los modelos y prácticas existentes y, por otra, emprender acciones para diseñar e implementar modelos en los niveles nacional y estatales, con el objeto de concretar un avance en la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

Lo anterior tiene como sustento el hecho de que México, con el correr de los años, ha demostrado formalmente un gran interés por emprender acciones normativas e institucionales encaminadas a consolidar el Sistema de Protección Integral para la Niñez, poniendo especial énfasis en la protección de niños y niñas que experimentan dificultades para el ejercicio de sus derechos o que directamente han sido víctimas de vulneraciones.

Es así que algunos Estados ya poseen experiencias de trabajo en la materia (como es el caso de Guanajuato, Tlaxcala, Chihuahua, Tabasco, Ciudad de México, Campeche, Sonora y Morelos), las cuales pueden ayudar a construir una agenda de trabajo

nacional donde se sumen otros Estados que se encuentran en etapas iniciales en el diseño de modelos de cuidados alternativos y acogimiento familiar, como aquellos que han mostrado su interés por adoptar una política pública en este sentido, cumpliendo así con el mandato de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), su reglamento, acuerdos y lineamientos.

Por todas las razones enunciadas, el Seminario aparece como una oportunidad de gran interés no solo para instituciones y expertos nacionales, sino que pretende constituirse como un espacio que permita a actores provenientes de otros países conocer la realidad nacional y aportar sus experiencias, para así avanzar hacia la consolidación de un sistema de protección de derechos acorde con las exigencias plasmadas en instrumentos internacionales que versan sobre la materia.

Específicamente, una parte del Seminario estará destinada a graficar cómo aquellas experiencias de otros países de la región se han enfrentado a diversas fases de avances, retrocesos y desafíos para el adecuado cumplimiento de sus objetivos y la adecuada protección de la infancia. Por otra parte, el Seminario se enfocará en compartir experiencias e información sobre los modelos nacionales de acogimiento familiar, otorgando la oportunidad a los actores involucrados de difundir dichos modelos y conocer de primera fuente el impacto que han tenido en los derechos de niños y niñas.

Finalmente, durante la actividad se desarrollarán instancias prácticas de intercambio de conocimientos, generación de redes y visualización de experiencias, mediante diversas metodologías que tendrán lugar tanto en el desarrollo de las actividades formales del programa del Seminario, como en contextos donde los propios actores sean quienes impulsen instancias de trabajo fuera de la programación prevista. Todo ello, con la finalidad de graficar y comprender modelos existentes y evaluar la incorporación de buenas prácticas en los Estados que se encuentran en proceso de elaboración, hacia la construcción de sistemas de protección de derechos de niños y niñas.

## **OBJETIVOS DEL SEMINARIO**

### **Objetivo General**

Promover el conocimiento, análisis e intercambio de experiencias nacionales y comparadas en relación a los mejores modelos y prácticas vinculadas al acogimiento familiar de niños y niñas en el marco del desarrollo de los sistemas de protección integral de derechos.

### **Objetivos específicos**

- Poner a disposición de todos los actores relacionados con el trabajo en niñez y adolescencia, un espacio de encuentro, reflexión, evaluación y análisis de la situación de niños y niñas separados de sus familias y los mecanismos existentes para el reconocimiento, protección y ejercicio de sus derechos.

- Proveer de acceso a evidencia científica, estándares y mejores prácticas para la comprensión y trabajo aplicado al derecho de niños y niñas a vivir en familia y a los modelos de acogimiento familiar y cuidados alternativos, en el marco de un Sistema de Protección Integral a la infancia.
- Conocer y comprender la relevancia de las estrategias globales para la implementación de las Directrices de Naciones Unidas sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, identificando aquellos aspectos que, a nivel nacional, contribuyen a la efectiva protección de niños, niñas y adolescentes.
- Reforzar y fortalecer las competencias analíticas de profesionales y técnicos vinculados al mundo de la niñez, y promover el desarrollo de soluciones innovadoras en campos complejos e intersectoriales de la infancia, tal como lo es el área de los derechos de niños y niñas separados de sus familias.
- Identificar tendencias, modelos y prácticas nacionales relativas al acogimiento familiar y acompañar la incorporación de nuevas perspectivas teóricas y prácticas para su fortalecimiento y consagración.
- Identificar modelos y prácticas comparadas ya consagradas en otros países de la región, como también aquellas en procesos de consolidación, a fin de extraer directrices que permitan fortalecer los modelos nacionales existentes, o en etapa de diseño.
- Conocer y analizar el contenido y alcances de la Hoja de Ruta Nacional sobre Reformas en el ámbito de la desinstitucionalización y cuidados alternativos de niños y niñas en México.
- Identificar acciones de corto, mediano y largo plazo frente al proceso de elaboración de la *“Hoja de Ruta Nacional sobre Reformas en el ámbito de la desinstitucionalización y cuidados alternativos de niños y niñas en México”*, a fin de establecer las iniciativas necesarias para la formulación de la política pública requerida para el cumplimiento de sus fines.

## PRINCIPALES TEMAS QUE ABORDARÁ EL SEMINARIO

El Seminario enfocará su trabajo en el análisis y discusión de las siguientes temáticas:

- El método de RELAF para la desinstitucionalización: resultados y proyecciones de su aplicación en países de la región. El caso de México.
- Desinstitucionalización, cuidados alternativos y acogimiento familiar. Modelos y pilotos consolidados: consideraciones para su aplicación en México.
- Importancia de la integralidad de los modelos de cuidado de niños y niñas en los Estados Federales: la relevancia de la consolidación de un modelo nacional basado

en el trabajo local.

- Situación de niños, niñas y adolescentes en contextos de migración: estándares, experiencias y desafíos para la construcción de un sistema de cuidado reforzado y pertinente.
- Aplicación de los llamados a la acción en la región para: erradicar la institucionalización de niños y niñas menores de tres años; poner fin a las vulneraciones de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en instituciones.
- Prevención de la separación temprana y la institucionalización de niñas y niños pequeños: abordajes de situaciones vinculares conflictivas; contextos de vulnerabilidad (cuidadores en situación de adicción, violencia doméstica, pobreza extrema; migración; otros).
- Formación académica de los recursos humanos en este campo de acción.

## **PARTICIPANTES**

Para este Seminario se espera contar con la participación de actores clave en el área de la niñez y la adolescencia. En el caso de los actores nacionales, se espera la participación de funcionarios tanto del nivel nacional como de los Estados, destacándose la presencia de miembros del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, del Poder Judicial, del Poder Legislativo, de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos, de organizaciones de la sociedad civil y actores clave de los Estados de Guanajuato, Tlaxcala, Sonora, Chihuahua, Tabasco, Morelos, Campeche, Ciudad de México y Gobierno Federal, quienes han llevado adelante prometedores programas piloto de acogimiento familiar en el marco de los procesos de adecuación de sus sistemas, con la cooperación técnica de RELAF, UNICEF y sus socios. A su vez, participarán del Seminario familias de acogida de estos programas.

Finalmente, el Seminario contará con la facilitación de expertos internacionales con el propósito de implementar una metodología y contenidos acordes con los objetivos previstos.